Eloy Villalba Ballesteros a data 05-06-2024 13:56:15 CEST









EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM.: UCASU 2024 39486

TIPO DE CONTRATO: Suministros

OBJETO: Suministro de equipamiento de formación para la simulación clínica en la Gerencia del SAMU 061 de Baleares financiado con el fondo finalista de Factor de Insularidad 2022

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Director Gerente SAMU 061 Baleares

RESOLUCIÓN DE INICIO

De acuerdo con el informe justificativo de la Directora de Gestión SAMU061, de 5 de junio de 2024, en donde se exponen las características e importe de las necesidades que se pretenden cubrir, así como la idoneidad del objeto del contrato, y de acuerdo con lo que establece el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se dicta Resolución de Inicio del expediente de contratación que se tramitará conforme a las siguientes particularidades:

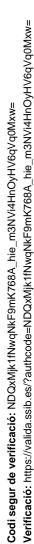
- 1.- OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de equipamiento de formación para la simulación clínica en la Gerencia del SAMU 061 de Baleares financiado con el fondo finalista Factor de Insularidad 2022.
- 2.- FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Procedimiento Abierto.
- 3.- TRAMITACIÓN: Ordinaria.

4.- PRESUPUESTO:

Cuatrocientos veintitrés mil cuatrocientos veinticuatro euros con sesenta y siete céntimos (199.375,64 €), IVA incluido.

Anualidades y partidas presupuestarias:

Año	Partida Presupuestaria	Importe sin IVA	IVA	Total (IVA incluido)
				incluido)



Eloy Villalba Ballesteros a data 05-06-2024 13:56:15 CEST.

Document signat electrònicament per:







2024	60901 G/412A01/63304/11 FI022	164.773.26 €	34.602,38€	199.375.64. €
2024	0090 G/4 ZAO / 03304/ F 1022	104.113,20 €	34.002,30€	199.373,04. €

Gasto anticipado: No Gasto plurianual: No

5.- PLAZO DE EJECUCIÓN: Máximo 60 días desde formalización del contrato.



Palma, de junio de 2024

El Director Gerente,

Eloy Villalba Ballesteros Por delegación (BOIB 16/21)